



## CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2015/2016

Las Universidades públicas de Castilla y León convocan pruebas de acceso a los estudios de grado para mayores de 25 y 45 años, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Orden EDU/1123/2014 de 17 de diciembre de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Podrán presentarse a la prueba para mayores de 25 años las personas que cumplan o hayan cumplido 25 años de edad en 2016 y que no posean ninguna titulación académica que de acceso a la universidad por otras vías. El candidato podrá realizar la fase específica en la opción u opciones de su elección, y tendrá preferencia en la admisión en la Universidad o Universidades en las que haya realizado la prueba de acceso y en la rama o ramas de conocimiento vinculadas a las opciones escogidas en la fase específica.
- Podrán presentarse a la prueba para mayores de 45 años, las personas que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías, y que cumplan o hayan cumplido 45 años en 2016.

**Plazo de matrícula: Del 1 al 17 de marzo de 2016.**

Los interesados podrán realizar la solicitud de inscripción (matrícula) en:

- **Universidad de Burgos:**
  - o On-line: a través de los enlaces [www.ubu.es/mayores25](http://www.ubu.es/mayores25) y [www.ubu.es/mayores45](http://www.ubu.es/mayores45)
  - o Presencial o por correo: Servicio de Gestión Académica; Edificio de Administración y Servicios; c/ Don Juan de Austria nº1; 09001-Burgos
- **Universidad de León:**
  - o On-line: a través de los enlaces [www.unileon.es/mayores25](http://www.unileon.es/mayores25) y [www.unileon.es/mayores45](http://www.unileon.es/mayores45)
  - o Presencialmente o enviando la documentación por correo: Unidad de Acceso. Edificio EGA. Campus de Vegazana s/n. 24071-León
- **Universidad de Salamanca:** presencialmente o enviando la documentación por correo postal:
  - o Sección de Estudios de Grado y Máster, Negociado de Pruebas de Acceso y Preinscripción (Patio de Escuelas, 1, 37008 Salamanca)
- **Universidad de Valladolid** presencialmente o enviando la documentación por correo:
  - o Sección de Pruebas de Acceso: Casa del Estudiante. C/Real de Burgos s/n (Valladolid)
  - o Unidad de Gestión Integrada Avda. Madrid, 57 (Palencia)
  - o Unidad Administrativa Territorial Plaza Alto de los Leones de Castilla, 1 (Segovia)
  - o Unidad Administrativa Territorial: Campus Universitario "Duques de Soria" (Soria)

La solicitud deberá ir acompañada de la documentación acreditativa de cumplir el requisito de edad.

La cantidad por abonar en concepto de precios públicos es de 91,54 € y el precio por asignatura adicional de la fase específica es de 22,88 €. Si el candidato es miembro de Familia Numerosa, Categoría General, el importe que debe abonar es de 45,77 € y de 11,44 € por la asignatura adicional. Y para familia numerosa especial/discapacitados/víctimas del terrorismo, gratuita.

**Lugar y fecha de celebración de la prueba.**

Se realizará el día 15 de abril de 2016, en la Universidad donde haya realizado la matrícula, en los siguientes lugares:

- **Universidad de Burgos:** Escuela Politécnica Superior; Campus San Amaro; C/ Villadiego s/n; 09001-Burgos.
- **Universidad de León:** Edificio del Aulario; Campus de Vegazana s/n; 24071-León.
- **Universidad de Salamanca:** Edificio F.E.S., Campus Miguel de Unamuno, Avda. Francisco Tomás y Valiente, s/n, 37007 Salamanca.
- **Universidad de Valladolid:** Aulario "Campus Esgueva", Paseo del Cauce, s/n – Valladolid. Primera planta.

**Publicación de calificaciones: El 25 de abril de 2016.**

Burgos a 1 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS Y MAYORES DE 45 AÑOS DE CASTILLA Y LEÓN,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS  
PD EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD  
RR 14/05/12, BOCyL 23/05/12

  


Fdo.: Manuel Pérez Mateos